

Hospital Militar Regional, El Ciprés, B.C.

Cor. M. C. Miguel Angel Márquez García*

El Ciprés, B.C. 2/a. Zona Militar.

I. Antecedentes históricos

Si vis pacem, para bellum
(Séneca)

—Si quieres la paz, prepárate para la guerra—

Los orígenes del servicio de sanidad en el noroeste del país, son esencialmente epopéyicos, que aunque se encuentran llenos de pormenores poco conocidos por la población en general, exaltan y estimulan el patriotismo.

«Es deber principal de todas las naciones estar preparadas para la guerra, como el único medio de evitar en lo posible sus consecuencias. Prepararse no significa ser agresor, ni desear la lucha, pero sí una forma de hacerse respetar para no despertar la codicia de las naciones poderosas...»

Lo anterior lo dicta la estrategia militar, y nuestro país ha tenido que adoptar esos principios de defensa de nuestra integridad como nación... estos son los orígenes del servicio de sanidad en este extremo del país.

Debemos ubicarnos a inicios de la década de los años cuarenta, cuando la Baja California se integraba por dos territorios de muy escasa población (80,000 habitantes en 1940). Áreas prácticamente despobladas comparándolas con la densidad de población de otros estados de la frontera norte. En la historia de Baja California se reconoce como el factor más importante del desarrollo a la actuación destacada y patriótica del señor General de División Lázaro Cárdenas del Río, como fueron el decreto de expropiación y reparto de las tierras del Valle de Mexicali y de San Quintín, B.C. concesionadas a compañías extranjeras y asimismo otros decretos que estimularon el desarrollo industrial, comercial, agrario y la creación de la zona libre para toda la península de Baja California.

Recordemos que el ataque a la base de Pearl Harbor en las islas Hawai, motivó el ingreso de los Estados Unidos a la 2a. Guerra Mundial. Como consecuencia de ello el señor Presidente, General de División Manuel Ávila Camacho, ordena la creación de la Región Militar del Pacífico bajo las

órdenes del Gral. de Div. Lázaro Cárdenas y la Región Militar del Golfo bajo órdenes del Gral. de Div. Abelardo Rodríguez. El 11 de diciembre de 1941 México rompió relaciones con las potencias del eje, congeló sus fondos bancarios e incautó los barcos italianos y alemanes que se encontraban en puertos mexicanos. Debido a la destrucción del 90% de la flota americana a consecuencia del ataque ya referido, imperaba en el pacífico el poderío japonés y fue obvio que Baja California se convirtiese en la zona más estratégica y codiciada del país; era conocido el avistamiento frecuente de submarinos japoneses rondando las costas, por lo cual el 14 de diciembre de 1941 autoridades militares americanas solicitaron autorización a ingresar al territorio nacional a fin de corroborar supuestas incursiones niponas, la cual fue concedida con limitaciones por el señor presidente, a consecuencia de ello se ubican estaciones de radar en San Quintín y en San Felipe, B.C.

Días después una división del IV Ejército Americano estaba listo en San Isidro (justo en la línea divisora que lo separa de Tijuana) a ocupar Baja California, lo que originó: 1) el traslado inmediato del Gral. Cárdenas con su Estado Mayor, instalándose en Ensenada en lo que hoy es el centro de convenciones Riviera Pacífico, 2) despliegue de las tropas del 14/o. B.I. comandadas por el Gral. Brig. Miguel Orrico de los Llanos, en la alambrada de la línea divisoria internacional y 3) que el C. Gral. Brig. Juan Castelo Encinas comandante de guarnición en Tijuana, B.C., al mando de 2 batallones de civiles (empleados de oficinas de gobiernos, maestros, alumnos, obreros, etc.) con armas improvisadas reforzaran el interior para evitar el paso del ejército americano, permaneciendo así por días con un gran fervor patriótico.

Había en aquel entonces una muy fuerte presión del gobierno de Washington y de la prensa americana y en especial de la fronteriza para que el IV Ejército Americano tomase la Baja California, pues se temía un desembarco de tropas japonesas, fue sin duda la firme decisión del gral. Cárdenas, secundado por las tropas movilizadas en su apoyo y a la población bajacaliforniana, lo que impidió la invasión a México por los intereses americanos.

El apoyo a esta firme decisión de defender la integridad de México obligó a la Secretaría de la Defensa a incrementar sus efectivos, pues al 14/o. B.I. ubicado en Tijuana y Mexicali se agregó el 4/o. B.I. en Tijuana, el 18/o. B.I. en la costa desde En-

* Director del Hospital Militar Regional.

senada hasta Guerrero Negro, una compañía del 2/o. B.I. y el 5/o. B.I. en la Paz Baja B.C.S., hubo una gran actividad de despliegues militares a fin de contar con estaciones de radar, ubicadas en Salsipuedes, Punta Colonet y Punta Diggs, así como la construcción de bases áreas en el Ciprés y la Paz.

Surge al fragor de esos ímpetus de patriotismo, honor y lealtad, el servicio de sanidad del Noroeste representado en una sección sanitaria al servicio del Cuartel General destacamentado en el entonces Hotel Bahía, Ensenada, B.C., cubriendo las necesidades de salud de las tropas del 18/o. B.I., del Estado Mayor y del propio Comandante de la región Militar del Pacífico, Gral. Lázaro Cárdenas.

La Enfermería Militar en Ensenada, B.C. es creada en 1942, en apoyo de las unidades establecidas en Baja California y su primer director fue el Tte. Cor. M.C. Fernando de los Ríos Salazar, sumándose a él los mayores M.C. Elpidio Berlanga de León y Roberto Prado Pérez, quienes iniciaron sus actividades en el hotel Bahía, para trasladarse posteriormente a sus instalaciones en el Campo Militar de El Ciprés, el arribo de estos médicos y su personal de enfermería a este puerto marcó el inicio de la práctica moderna de la medicina a consecuencia de haber contado con el personal, equipo y material para realizar un mejor trabajo, como lo fueron técnicas de laboratorio, rayos «X» y servicios de anestesia.

Sucedieron en la Dirección de la Enfermería Militar al Tte. Cor. M.C. Fernando de los Ríos Salazar, los Tte. Cor. M.C. Elpidio Berlanga de León, notable por su destreza y habilidad como cirujano, Jaime Malagamba Moreno, eficiente traumatólogo, contando con los apoyos de los comandantes de zona entre los que destacan el Gral. de Div. Hermenegildo Cuenca Díaz, logrando mejoras sustanciales.

Aquellos tiempos de los orígenes cargados de patriotismo quedaron atrás, sin embargo la semilla del servicio había quedado sembrada.

Más de tres décadas fueron necesarias para que se lograra la construcción de un edificio adecuado para sus necesidades de atención en su actual ubicación.

El 14 de agosto de 1976 fue inaugurado este inmueble, como enfermería militar. Once meses después el 1/o. de julio de 1977 pasa revista de entrada como Hospital Militar Regional, iniciando sus actividades bajo la dirección del Cor. M.C. Angel Octavio Chanes Chanes.

La demanda de servicios motivaron que en 1988 se remodelaran las áreas de pediatría y de la sala de mujeres, bajo la dirección del entonces Tte. Cor. M.C. Rodolfo Lerma Shiumoto, siendo comandante de la 2/a. Zona Militar el Gral. de Div. Dem. Heriberto Salinas Altez.

Logrando continuidad en la calidad de los servicios prestados, bajo la dirección del C. Tte. Cor. M.C. Pascual Mina Romero. No obstante la demanda de los mismos fue superando a la capacidad de otorgarlo. Motivo por lo cual, de acuerdo con el plan nacional de desarrollo, en 1996 el alto mando autorizó la remodelación total del edificio y la creación de nuevas áreas, bajo la dirección del C. Cor. M.C. Francisco Javier Carvalho Soto, iniciándose el día 2 de febrero de 1997.

Instalaciones que le han correspondido al actual Director Cor. M.C. Miguel Angel Márquez García, a partir del 16 de julio de 1997, la inspección técnica de la obra y como consecuencia de ello se logró concretar satisfactoriamente la concepción arquitectónica y funcional tanto de las áreas remodeladas como de las nuevas y al mismo tiempo se dio mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos que estuvieron fuera de servicio durante la construcción.

Las nuevas áreas construidas son las de Gobierno, Oficinas Generales, dormitorios para el personal y talleres de mantenimiento, se redistribuyeron las camas del hospital de acuerdo con las normas y leyes de la Secretaría de Salubridad y Asistencia, diseñándolas con mayor amplitud e iluminación, instalando una nueva red de energía eléctrica, hidráulica, sanitaria y una planta suavizadora.

Los servicios para pacientes externos se encuentran en una sola área, integrada por consulta externa, laboratorio, radiología, farmacia, trabajo social, archivo clínico, odontología, salas de esperas, baños, estacionamiento y teléfonos públicos.

Ahora, desde el 17 de enero de 1998, el Hospital Militar Regional cuenta con instalaciones dignas, adecuadas y funcionales, gracias al apoyo del alto mando.

La remodelación del Hospital aunado a la disciplina, preparación constante y una buena condición física, hacen que el personal de sanidad perteneciente a este Hospital Militar mantenga una moral alta. El fin es único...ofrecer la mejor atención médica al militar, su derechohabiente y a los civiles que lo requieran como en los casos en que se debe aplicar el plan DN-III-E, en que el ejército apoya al pueblo afectado por desastres naturales.

II Logros, avances y proyectos

Logros:

1. La sección sanitaria que representó al Servicio de Sanidad durante la movilización de personal, logró con eficacia satisfacer las necesidades de vida y operación de las tropas asignadas al cuartel general de la región militar del pacífico.
2. La creación de la Enfermería Militar en El Ciprés, B.C. en 1942.
3. Construcción del edificio original que actualmente ocupa el Hospital Militar Regional, el 14 de agosto de 1976.
4. Pasa revista como Hospital Militar Regional el 1/o. de julio de 1977.
5. Remodelación y ampliación de las salas de pediatría y de mujeres en 1988.
6. Remodelación total y creación de nuevas áreas logrando un Hospital más amplio y funcional a partir del 16 enero de 1998.
7. Es considerado entre los mejores Hospitales del Estado.
8. Ha contribuido al entrenamiento del personal de Sanidad tanto Militar como civil en la región.
9. Participa en el plan DN-III-E con reconocida eficiencia.

Avances

1. Los servicios de atención externa e interna se han ampliado y actualmente se cuentan con 41 camas censables y 15 no censables, con 2 quirófanos y una sala de expulsión y labor, 9 consultorios y 10 especialidades: Medicina Interna y Terapia Intensiva, Cirugía General, Gineco-Obstetricia, Pediatría Médica y Quirúrgica, Otorrinolaringología, Oftalmología, Ortopedia y Traumatología, Neurología, Patología Clínica y Medicina General, lo anterior permite clasificar (de acuerdo con el manual de organización y funcionamiento de los hospitales militares regionales), a éste, como un hospital tipo «B».
2. Se han promovido los programas de educación continua a nivel médico, enfermería y técnicos logrando una mejor capacitación técnica profesional, como lo han sido los programas de actualización hospitalaria y prehospitalaria del paciente traumatizado y otros programas de actualización médica y de enfermería. Las jornadas médico-militares de periodicidad anual son concurridas y esperadas por la comunidad médica local.
3. La instalación de las técnicas más innovadoras en la práctica de la cirugía, como lo son la cirugía laparoscópica y artroscópica, desde el 28 de agosto de 1992, programa que fue pionero en nuestro medio.

4. Lo anterior ha llevado al incremento de la calidad en la atención del paciente, sin menoscabo de un alto contenido humanista, logrando tratamiento integral en el 90 a 95% de los ingresos.

Proyectos:

1. Mejorar y optimizar recursos humanos y materiales, modernizando equipo médico y que todo especialista tenga reconocimiento o certificación por el consejo respectivo.
2. Incrementar las actividades de educación profesional continua.
3. Auspiciar y apoyar la asistencia a cursos de la especialidad al personal médico, de enfermería y técnico.
4. Promover en el equipo médico y de enfermería la publicación periódica de sus experiencias en la investigación clínica y experimental.
5. El aumento de población susceptible de ser atendida, promoverá eventualmente el aumento de la cantidad y calidad de los servicios hasta lograr niveles que ameriten una reclasificación hospitalaria.
6. El ejercicio de una práctica médica honesta, humana y eficiente, ha influido positivamente en la población civil; lo que ha permitido una mayor captación de recursos, redundando en ofrecer un servicio médico integral al militar y sus derechohabientes.